



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría
GOBIERNO

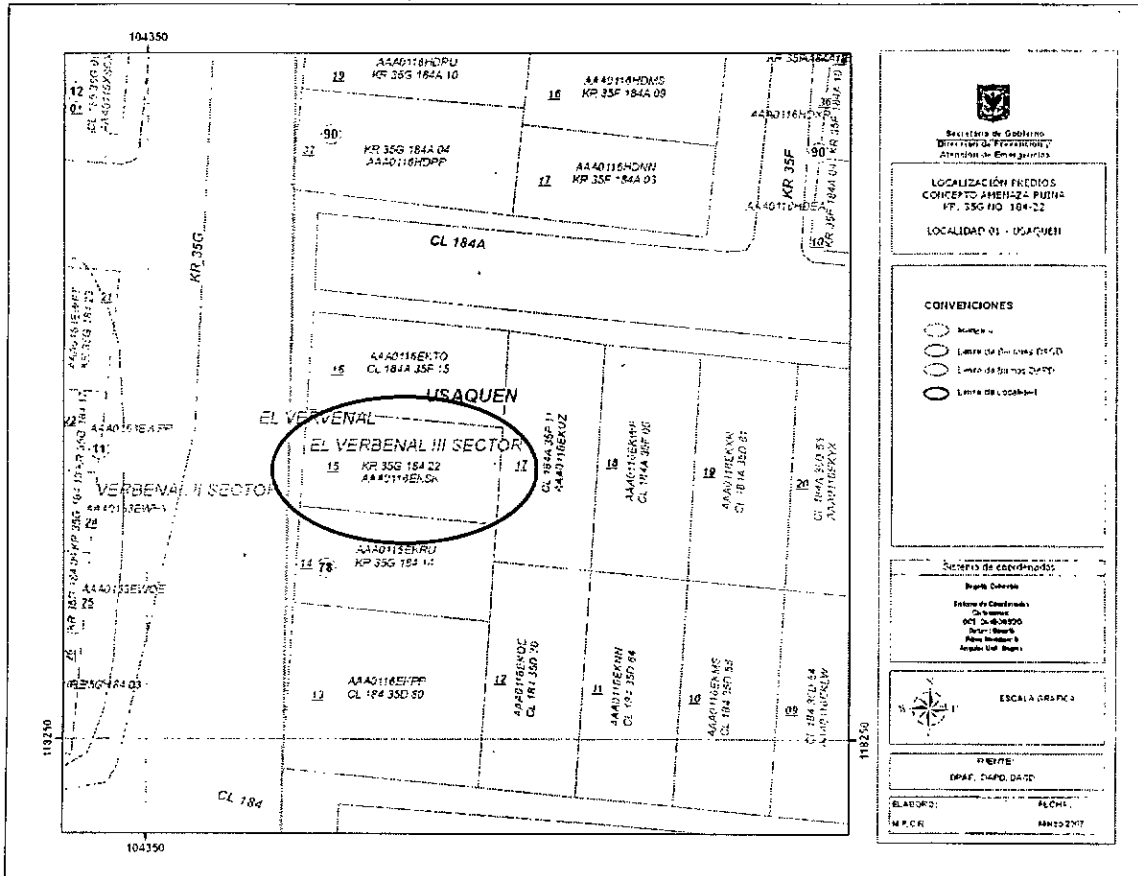
DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

CONCEPTO DE AMENAZA RUINA N° CAR - 771

1. LOCALIZACIÓN

LOCALIDAD: (1) USAQUÉN
 UPZ: (9) Verbenal
 BARRIO: El Verbenal III Sector
 DIRECCION: Carrera 35 G # 184 - 22
 CHIP: AAA0116EKS
 FECHA DE VISITA: Marzo 7 de 2007
 SOLICITANTE: Inspección Primera C Distrital de Policía
 POBLACION BENEFICIADA: 5 Personas – 1 Familia
 AREA: 140 m² (aproximadamente)

Este concepto corresponde a la visita de inspección para verificar el estado y condiciones del inmueble ubicado en la Carrera 35 G # 184 - 22, con el fin de establecer si amenaza ruina o no.



Localización del Inmueble objeto del Concepto

CAR - 771

Página 1 de 4



Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4292801 y el Fax 4292833
 Web www.fopae.gov.co E-mail: fopae@fopae.gov.co



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

2. ALCANCE Y LIMITACIONES

Las conclusiones y recomendaciones del presente informe están basadas en las características y daños observados durante la inspección visual, la cual es necesariamente limitada; por lo tanto, pueden presentarse situaciones, condiciones o fenómenos no detectables que se escapan del alcance de este concepto. Su vigencia es temporal, mientras no se modifiquen significativamente las condiciones de la edificación. El objetivo primordial es el de establecer la habitabilidad de la edificación y no pretende establecer responsabilidades en los daños ni las causas de éstos, para lo cual sería necesario que los interesados adelantaran estudios con un mayor alcance técnico.

3. ANTECEDENTES

3.1. **DPAE:** La Dirección de Prevención y Atención de Emergencias DPAE no posee en su base de datos antecedente alguno de emergencias ocurridas en este inmueble.

3.2. **PROCESOS POLICIVOS O ADMINISTRATIVOS:** La inspección y el respectivo concepto obedecen a la solicitud hecha por la Inspección Primera C Distrital de Policía en desarrollo del proceso Querrela No. 3795/06.

4. NOVEDADES DE LA INSPECCIÓN

A la fecha la edificación se encuentra habitada, los moradores permitieron el ingreso de tal manera que fue posible apreciar las características estructurales del inmueble, por lo tanto la inspección técnica se pudo realizar satisfactoriamente.

5. DESCRIPCIÓN FÍSICA Y ESTRUCTURAL

El inmueble visitado es una edificación de dos pisos. La estructura principal la componen columnas de concreto reforzado y muros de mampostería, el entrepiso es una placa maciza de concreto, los muros divisorios son en mampostería de bloque de arcilla hueco. La cubierta es teja o lámina ondulada sobre un entramado de madera que a su vez se apoya en los muros de segundo piso. La fachada de la edificación se puede apreciar en la fotografía 1 del registro fotográfico. La edad aproximada de construcción es de 15 años. El área construida total es de 140 metros cuadrados aproximadamente, en un lote cuyas dimensiones son 6 x 12.20 metros.

6. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL

La edificación se encuentra en buenas condiciones. Los muros internos en general no presentan daños o afectaciones, como muestran las fotos 2 a 4, las columnas se elevan hasta el nivel de la cubierta sin embargo no se han concluido pues se aprecian las prolongaciones del acero de refuerzo y no hay elementos horizontales, por lo que la estructura de soporte de la cubierta realmente son los muros en mampostería, ver fotos 4 y 5. La cubierta presenta algunos puntos con falta de sujeción de las tejas. La estructura de concreto no presenta afectaciones graves, no se encontró ningún indicio de inestabilidad. Se considera que el daño en general es leve y que no existen posibilidades de colapso a corto plazo.



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

7. REGISTRO FOTOGRAFICO



Foto 1. Fachada de la edificación objeto del concepto



Foto 2. Aspecto muros internos



Foto 3. Muros internos de segundo piso

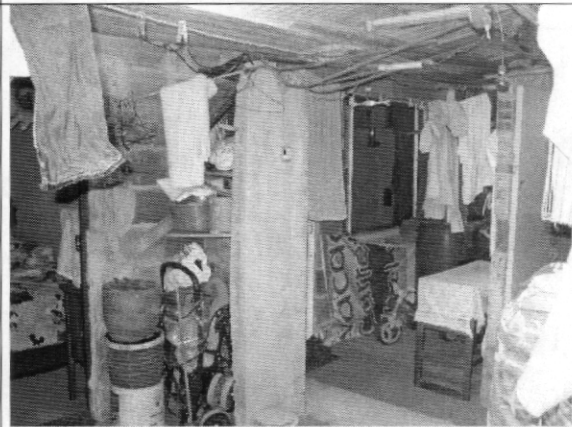


Foto 4. Muros y columna de segundo piso



Foto 5. Prolongación de aceros de refuerzo de la columna



Foto 6. Escalera sin daños evidentes



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaría
GOBIERNO

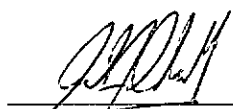



DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con lo anterior, se puede establecer que la edificación ubicada en la Carrera 35 G # 184 - 22, **NO AMENAZA RUINA**. Se considera que el daño en general es leve y que no existen posibilidades de colapso a corto plazo. Sin embargo para garantizar la habitabilidad de la edificación se recomienda a los propietarios o responsables del inmueble desarrollar las siguientes actividades:

- Proveer el anclaje o amarre adecuado a las tejas de cubierta que no lo tienen
- Como medida adicional se recomienda terminar la ejecución de la estructura de concreto reforzado
- Hacer labores de mantenimiento en general a toda la edificación y brindar mayor protección a los muros del altillo contra la acción de los agentes meteorológicos y ambientales

Nota: Las anteriores recomendaciones no pretenden hacer una actualización de la edificación a la Norma Sismo Resistente vigente (NSR-98) pues no es el alcance de este concepto.

<p>Elaboró:</p>  <p>CARLOS A. CHAVARRO M. Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras MAT. No. 25202-50970 CND</p>	<p>Revisó:</p>  <p>Vo. Bo. DIANA PATRICIA ARÉVALO SÁNCHEZ Coordinadora Estudios Técnicos y Conceptos</p>
<p>Aprobó:</p>  <p>Vo. Bo. GUILLERMO EDUARDO ÁVILA ALVAREZ Subdirector de Investigación y Desarrollo</p>	 <p>Vo. Bo. DIANA MARCELA RUBIANO VARGAS Directora</p>